

RECOMENDACIONES DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA PERIODO 2013 - 2014

NOMBRE DE LA ENTIDAD

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA INFORMANTE:

SECRETARIA TECNICA

NUMERO	NOMBRE DEL INFORME	NUMERO DE RECOMENDACION	RECOMENDACION	ESTADO DE IMPLEMENTACION
Informe N° 004-2016-3-0186	AUDITORIA FINANCIERA AL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA	1	QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL DETERMINE AL CIERRE DE CADA MES LOS IMPORTES DE LAS VACACIONES DEVENGADAS DEL PERSONA DE LA ENTIDAD Y TRASLADA ESTA INFORMACION AL JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD PARA LOS FINES DE SU REGISTRO CONTABLE.	IMPLEMENTADA
		2	EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE -EN LO SUCESIVO- LOS INVENTARIOS FISICOS DE FIN DE AÑO DE SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTOS SE PROGRAMEN Y REALCEN CON LA DEBIDA ANTICIPACION QUE PERMITAN ACLARAR LAS DIFERENCIAS DE INVENTARIO Y REGULARIZAR LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE CONTROL CONTABLE ANTES DE LA CONTABILIDAD DEL AÑO	IMPLEMENTADA
LLAPAS 59-2016	CARTA DE CONTROL INTERNO	1	QUE, EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD EFECTUE LA REGISTRACION CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON LA BASE CONTABLE DE ACUMULACION (DEVEMGO) Y LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC 21 - EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	IMPLEMENTADA
		2	QUE, EN LO SUCESIVO EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION SUPERVISE QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD DETERMINE IMPORTES RAZONABLES DE LOS RUBROS QUE COMPONEN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y QUE GUARDEN COHERENCIA CON EL RESTO DE LA INFORMACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA.	IMPLEMENTADA
		3	QUE, EN LO SUCESIVO EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD REVISE CUIDADOSAMENTE LAS NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS QUE SE REMITEN AL PLIEGO SINEACE PARA EFECTOS DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA.	IMPLEMENTADA
INFORME N° 015-2016-3-0186	AUDITORIA FINANCIERA AL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA (deficiencia significativa)	1	EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION INSTRUYA AL JEFE DE LAS DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD PARA QUE -EN LOS SUCESIVO- EL REGISTRO DE LOS GASTOS DEVENGADOS SE REALICE SOLO CUANDO SE HAYA VERIFICADO SEGUN CORRESPONDA, UNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES: I) LA RECEPCION SATISFACTORIA DE LOS BIENES, II) LA PRESTACION SATISFACTORIA DE LOS SERVICIOS, III) EL CUMPLIMIENTOS DE LOS TERMINOS CONTRACTUALES EN LOS CASOS QUE CONTEMPLAN ADELANTOS, PAGOS CONTRA ENTREGA O ENTREGAS PERIODICAS DE LAS PRESTACIONES EN LA OPORTUNIDAD U OPORTUNIDADES ESTABLECIDAS EN LAS BASES O EN EL CONTRATO LA RECEPCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DEBE CONSIDERARSE SATISFACTORIA CUANDO EL AREA USUARIA EMITE LA CORRESPONDIENTE CONFORMIDAD.	IMPLEMENTADA
1		EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD ADOpte MEDIDAS PARA QUE -EN LO SUCESIVO- LA REGISTRACION CONTABLE DE BIENES DE ACTIVO FIJO ADQUIRIDOS SE REALICE CUANDO LA ENTIDAD TENGA CONTROL DE LOS BIENES.	IMPLEMENTADA	
2		EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL DETERMINE AL CIERRE DE CADA MES LOS IMPORTES DE LAS VACACIONES DEVENGADAS DEL PERSONA DE LA ENTIDAD Y TRASLADA ESTA INFORMACION AL JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD PARA LOS FINES DE SU REGISTRO CONTABLE	IMPLEMENTADA	
LLAPAS 59-2016	CARTA DE CONTROL INTERNO	1	A LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO AD HOC PARA QUE DISPONGA QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 - SINEACE Y EL COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 002 - PROCALIDAD, ADOPTEN MEDIDAS PARA QUE LOS JEFES DE LAS RESPECTIVAS UNIDADES DE CONTABILIDAD EFECTUEN EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS DE CONFORMIDAD CON EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA FORMULACION Y PRESENTACION FINANCIERA APLICABLE	EN PROCESO
		2	QUE, EN LO SUCESIVO EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISPONGA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD REVISE CUIDADOSAMENTE LAS NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS QUE SE REMITEN AL PLIEGO SINEACE PARA EFECTOS DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA.	IMPLEMENTADA
		3	QUE, SE CONTINUE DESARROLLANDO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE PRECALIFICACION A EFECTOS DE RECOMENDAR AL ORGANO INSTRUCTOR EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO CONTRA LOS PRESUNTOS RESPONSABLES EN LOS HECHOS MATERIA DE LA DENUNCIA.	IMPLEMENTADA

